

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Los Grupos Parlamentarios de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, Esquerra Republicana de Catalunya, y los diputados de Compromís y Bildu, de conformidad con los artículos 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente *Proposición no de ley para defender el libre tránsito de ciudadanos y ciudadanas y mercancías en Gaza* para su debate en la Comisión de Asuntos Exteriores.

## Exposición de Motivos

El bloqueo de Gaza contraviene el derecho internacional humanitario al imponer un castigo colectivo a la población residente en dicho territorio, siendo así fruto de la violencia institucional que efectúa la potencia ocupante israelí hacia los y las habitantes de Gaza.

La población palestina de Gaza -aproximadamente 1.800.000 personas- está mayoritariamente compuesta de refugiadas y sus descendientes a los que la potencia ocupante, Israel, les impide la vuelta a sus hogares y propiedades, contraviniendo así las resoluciones de las Naciones Unidas.

El bloqueo israelí contra Gaza comenzó en el año 2006, tras el resultado de las elecciones democráticas en Palestina, si bien ya se habían producido con anterioridad cierres intermitentes. Este bloqueo sigue la estrategia de mantener una línea de aprovisionamiento, en el mejor de los casos insuficiente, imposibilitando el logro de la autonomía económica, con carencias estructurales en energía, construcción, alimentos o tratamiento de agua. Al mismo tiempo, el Estado de Israel es el proveedor necesario y cuasi monopólico de la ayuda internacional que va destinada a la población palestina.

Los continuos ataques israelíes a las infraestructuras civiles, la tierra quemada alrededor del perímetro fronterizo, la esquilmación de los acuíferos y el vertido de aguas no tratadas por parte israelí forma parte de una estrategia de empobrecimiento planificado. Al igual que la destrucción del aeropuerto de Gaza, financiado por el Estado español, que sorprendentemente no reclama la justa indemnización por su destrucción. El sector pesquero ha visto asimismo reducida hasta seis millas la posibilidad de ejercer su actividad y, asimismo, la situación de los campesinos y las campesinas en las tierras



cercanas al muro y valla es también muy grave, pues Israel ha creado una «buffer zone» de entre 500 metros y un kilómetro en el interior del muro impidiendo el acceso de los campesinos y de las campesinas a sus tierras de cultivo.

El paso fronterizo de Egipto con el actual Gobierno de dicho Estado sigue los cánones que establece Israel y en la práctica se mantiene el cierre.

Toda la violencia del bloqueo, la planificada destrucción y empobrecimiento no se puede hacer si no es con la aquiescencia activa y pasiva de la comunidad internacional, que no hace respetar el derecho internacional o los acuerdos que ella misma establece.

El último ataque a Gaza por parte israelí, que tuvo lugar entre los meses de julio y agosto de 2014, causó más de 2.000 víctimas mortales y 18.000 hogares dañados o destruidos según la ONU. La Asociación de Agencias de Desarrollo Internacional denuncia que a día de hoy tan solo el 10% de las casas han sido reconstruidas y todavía hay en torno a 75.000 personas sin hogar.

En octubre de 2014 se celebró la conferencia de donantes en la que se prometieron 5.400 millones de dólares para la reconstrucción a través del Gobierno palestino y se reclamó una solución definitiva al «conflicto» (no lo llamaron ocupación) para evitar que se repita la «guerra» (tampoco la llamaron destrucción unilateral israelí).

Pero también los donantes recordaron que la eficacia de la reconstrucción de Gaza estaba condicionada al levantamiento del bloqueo israelí y la anulación de las restricciones de Israel sobre la circulación de personas y de mercancías desde y hacia los territorios palestinos.

El comunicado final reiteró la necesidad de la reanudación de las negociaciones para llegar a la solución de la creación de los dos Estados en el marco de la legitimidad internacional y de los acuerdos firmados entre ambas partes, precisando que «la finalización de la ocupación es la única garantía para evitar que se repita la destrucción».

Sin embargo, en abril de 2016 un informe del propio Banco Mundial alertaba de que se estaba 1.300 millones de dólares por debajo de la cantidad prevista en estas fechas. El puerto sigue cerrado. El sector pesquero sigue sin poder faenar. El gas descubierto en la plataforma continental de Gaza está a merced de la explotación israelí que ya ha implantado elementos de extracción contiguos a los yacimientos palestinos, en la misma bolsa y sin control.



A pesar de estas condiciones, el bloqueo y la ocupación israelí no son denunciados por la comunidad internacional.

Todo esto es lo que ha conducido a varias organizaciones y ciudadanas europeas y de otros continentes, incluyendo ciudadanas israelíes, a retomar una nueva Flotilla de la Libertad, *Mujeres Rumbo a Gaza/Women's Boat to Gaza* para reivindicar el derecho de libre tránsito de personas y mercancías hacia y desde Gaza. Se rechaza el control israelí, pero no el de la propia comunidad internacional y la posibilidad de que el último puerto internacional en Chipre, por ejemplo, supervise la composición de la carga.

El abordaje de la anterior Flotilla se llevó a cabo a unas 60 millas de Gaza, en aguas internacionales. Otros abordajes realizados por el ejército israelí a barcos de las diferentes flotillas que buscaban atracar en Gaza, en años anteriores, se han realizado a menos millas de la costa gazatí. En todos los casos, los barcos, la tripulación y el pasaje fueron secuestrados y sus bienes y mercancías requisadas –incluido un teléfono móvil propiedad del Congreso de los Diputados que se requisó a un diputado- fueron llevados a un puerto israelí en contra de la voluntad de los integrantes de la Flotilla.

No consta que en anteriores flotillas haya habido una intervención pública de las autoridades europeas, ni españolas, frente a las autoridades de la potencia ocupante Israel para impedir o denunciar el secuestro del ejército israelí a los barcos de la III Flotilla.

El Primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, insiste en que no hay bloqueo y todo puede llegar. Sin embargo al mismo tiempo prohíbe que la flotilla llegue a Gaza o que haya un libre tránsito por tierra, mar y aire. La UNRWA, por su parte, ha denunciado la permanencia de los escombros y la dificultad de la reconstrucción.

Por todo ello se presenta la siguiente:

## Proposición no de ley

"El Congreso de los Diputados manifiesta su compromiso en la defensa del derecho internacional a favor del libre tránsito de personas y mercancías desde y hacia Gaza (Palestina) e insta al Gobierno a:



- 1. Defender, en todas las instancias internacionales oportunas, el derecho internacional a favor del libre tránsito de personas y mercancías desde y hacia Gaza (Palestina).
- 2. Ofrecer apoyo humanitario a la población de Gaza, directo o a través de organismos internacionales o de ONG especializadas, sin intermediación israelí.
- 3. Poner en marcha mecanismos políticos para el cumplimiento de la conferencia de donantes para la reconstrucción de Gaza, asegurando así el desembolso de toda la ayuda comprometida y estableciendo mecanismos de control que garanticen que dicha ayuda pueda llegar a destino sin que Israel interfiera.
- 4. Solicitar en las diferentes instancias internacionales -bilateral con el Estado de Israel, europeas, multilaterales- que el necesario control fronterizo o del suministro de bienes civiles a la población de Gaza no esté coaccionado por Israel, estudiando fórmulas de transporte aéreo o marítimo, donde se involucre directamente o con otros socios en un pasillo humanitario.
- 4. Reclamar a la potencia ocupante daños y perjuicios por la destrucción de bienes o inversiones donadas por el estado español o su ciudadanía y asociaciones.
- 5. Garantizar el apoyo (consular, pero no sólo) a su ciudadanía cuando esta es sujeto de hostigamiento y/o abusos por parte de Israel, les es denegada su entrada, violado su derecho a la intimidad o sustraídas sus propiedades.

6. Prestar especial apoyo y atención a las condiciones de seguridad de las ciudadanas y activistas que componen la flotilla Mujeres Rumbo a Gaza, que inició su viaje partiendo desde Barcelona el pasado 14 de septiembre de 2016."

Palacio del Congreso de los Diputados,

20 de septiembre de 2016.

Alberto Gorzon

ANGELA BALLESTER

ortausz. G.CUP. EC. Ex

quel D. Bistomonte

butolo GC.UP EC. ET

Antoh Gomez Reguo Dipotado G.P.UP-EC-EM

EHBILD.



SONIA FARRE FIDAL 60 EN WIMI PODEM

Memarallello
Miguel Auxo Ferneu bello
Diputado UP-EC-EM

LAN BANAONI ROBA COMPRONIS

JOAN TAIRDA PORTAVOZ GP EJRUERRA RAPUBLICAA